



**AYUNTAMIENTO DE MUXUPIP
2012-2015**

Fracción XVI: Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados

Nombre del documento: Informes Anual del Presidente Municipal

Periodo que se publica:

1. Del 1º de Septiembre al 31 de Agosto del 2013

Unidad Administrativa responsable de poseer la Información:

Tesorero Municipal

Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa:

C.JOSE ENRIQUE MAY TACU

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:

P.L.T KEILA GABRIELA MARTIN AKE

Fecha de generación del documento:

23 de agosto del 2013

Fecha de actualización de la Información:

10 de septiembre del 2013

Municipio de Muxupip, Yucatán
Calle 26 S/N Palacio Municipal
Tel: (9919) 11-50-72
Email: muxupip2012@live.com.mx

1er

Informe

de Gobierno Municipal

**AYUNTAMIENTO DE MUXUPIP
2012-2015**

PRESENTACIÓN

Discurso del Presidente Municipal pronunciado el 23 de Agosto con motivo del Primer Informe de Gobierno Municipal de Muxupip

Agradezco a todos por su presencia esta noche, en especial, a los alcaldes, diputados y representante del Gobierno del Estado, quienes nos honran aceptando esta sencilla pero significativa distinción. Es para nosotros una noche muy especial y nos alegra poderla compartir con ustedes y con todos los habitantes de Muxupip aquí presentes.

Un año de compromisos cumplidos y de llevar beneficios a las familias de Muxupip, sobre todo aquellas que se encuentran en situación vulnerable. Este Ayuntamiento 2001-2015 renueva su vocación de servicio mediante programas de desarrollo social, deportivos, seguridad y vigilancia, servicios públicos, culturales, educativos y de un transparente manejo de los recursos.

Hoy, luego de un año de trabajo, hemos emprendido la gran tarea de hacer de nuestro municipio un gran Ayuntamiento, el que sus habitantes necesitan y merecen. Por eso este es momento histórico comprometo a este Alcalde y a los regidores a realizar todos los esfuerzos necesarios para hacer realidad los sueños ciudadanos de una vida mejor en un municipio hermoso, en desarrollo y solidario.

Pero este compromiso no sólo es de quienes por decisión popular tenemos el inmenso honor y responsabilidad de encabezar el Ayuntamiento, sino de todas las familias que cada día nos impulsan a construir un municipio ejemplar.

En Muxupip necesitamos trabajo, la capacidad emprendedora, la creatividad y hacer realidad los sueños de todos para ir construyendo, paso a paso, y sin descanso, un Municipio que supere la pobreza y abra más y mejores oportunidades para todos sus habitantes y para eso fuimos elegidos.

Por eso hemos emprendido programas sociales para acercar más a la gente para que cada cual, desde su particular perspectiva, plantee sus inquietudes y aporte sus ideas, de manera que el bien común se construya entre todos

Por eso, en nombre de todas las ciudadanas y ciudadanos de Muxupip expreso el mayor reconocimiento al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto y al Gobernador del Estado, Rolando Zapata Bello todo el respaldo que Muxupip ha recibido para integrarse al desarrollo de Yucatán.



Junto con ello, en lo personal, reitero mis agradecimientos a todas las personas que me dieron su confianza y respaldo para encabezar este gran desafío: que Muxupip forme parte del desarrollo de Yucatán.

Estimadas amigas, estimados amigos de Muxupip: Hemos llegado aquí para para mejorar la calidad de vida de las familias. Sin embargo, creo que desde el primer momento asumimos el compromiso para dimensionar correctamente el desafío que tenemos por delante: enfrentar con mayor eficacia los problemas que surgen en nuestra comunidad.

Pero el mayor potencial que tenemos es nuestra gente, forjada en el trabajo y el sacrificio. Tal vez lo más importante es que Muxupip es un pueblo de fe, que ha encontrado la fortaleza para enfrentar con optimismo las dificultades de la vida.

Nuestra tarea prioritaria será aprovechar el gran potencial humano, sin duda clave para la educación, ya que la industria de la zona ha crecido e incorporado nuevas tecnologías que requieren profesionales.

Estamos dispuestos a que Muxupip se transforme en un gran municipio que sintonice la educación con las necesidades de los nuevos procesos de producción y servicios.

Finalmente, reitero a todos ustedes mi gratitud, y me comprometo a realizar mis mayores esfuerzos para no defraudar tantas esperanzas que se han cifrado en este Ayuntamiento.

Asumo, junto a los regidores del Cabildo mis funciones como el trabajador más incansable por el desarrollo de Muxupip y sus comisarías y de un mañana mejor para su gente.

José del Carmen Escareño Ake
Presidente Municipal



**AYUNTAMIENTO DE MUXUPIP
2012-2015**



AYUNTAMIENTO DE MUXUPIP
2012-2015

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán fracción tercera, acudo ante el congreso del estado, para rendir un informe sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal que el Municipio de Muxupip me dio la oportunidad de encabezar.

Lo hago no sólo como una obligación que marca la ley sino, además, como un acto de congruencia con los principios que sustentan esta gestión de gobierno.

Desde el inicio de mi labor al frente del Ayuntamiento me propuse ejercer una Administración que **transforme para avanzar**, que combinara la transparencia, la participación ciudadana, la eficiencia y calidez, en el marco de un proceso de gobierno honesto y abierto al escrutinio público. Por tal motivo, resulta fundamental brindar a los ciudadanos información oportuna, veraz y pertinente, de manera que cuenten con elementos para convertirse en participantes activos de la vida pública de Muxupip.

La rendición de cuentas es responsabilidad pública. Así, este informe es un balance honesto y público de cuentas, que contiene lo más sobresaliente de lo realizado este primer año de gobierno, según lo establecimos en el Plan Municipal de Desarrollo 2013 – 2015.

En ese sentido, recogimos con entusiasmo las aspiraciones y anhelos para hacer de Muxupip un pueblo más próspero y armónico, con mayor orden y con mayores niveles de participación ciudadana. Por ello, al hacer entrega por escrito de este Primer Informe de Gobierno lo hago convencido de haber aportado el mejor de mis esfuerzos para llevar a los habitantes de Muxupip a mejores niveles de bienestar y, con ello, una mejor calidad de vida.



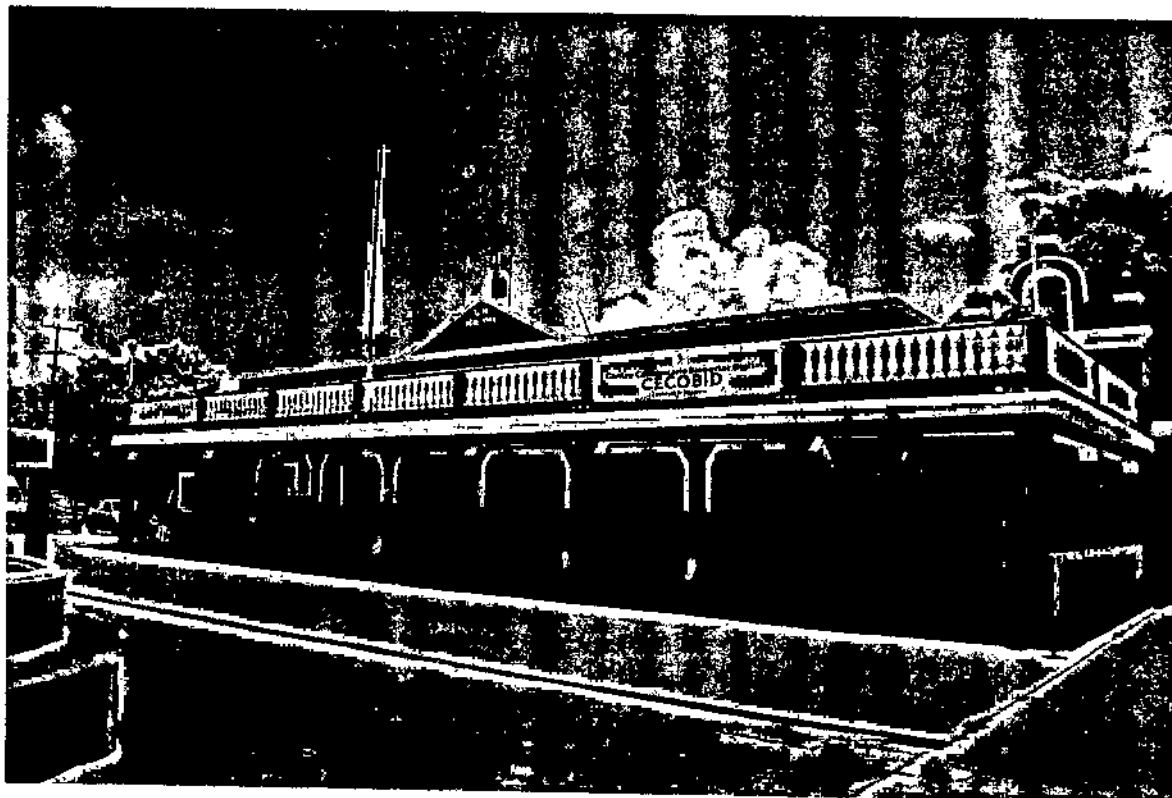
**TRANSFORMANDO MUXUPIP PARA AVANZAR
HACIA UN GOBIERNO MAS EFICAZ**



AYUNTAMIENTO DE MUXUPIP
2012-2015

1.- TRANSFORMACIÓN ADMINISTRATIVA.

Para lograr estos objetivos, hemos establecido un proceso de **transformación para avanzar** en la vida pública del municipio, a efecto de recuperar la confianza en nosotros mismos y para ofrecer mejores oportunidades a las presentes y las futuras generaciones.



ATENCIÓN CIUDADANA

Al inicio de nuestro gobierno nos propusimos brindar una atención más personalizada a cada uno de los hombres y mujeres de Muxupip que asisten a solicitar información, una orientación realizar trámites, una queja o denuncia, para tal efecto se instaló desde el mes de Septiembre de 2012 el módulo de atención ciudadana, el módulo de atención ciudadana es el área de interacción entre el ayuntamiento y el ciudadano, ya que brinda atención inmediata a todas las solicitudes, peticiones, quejas e inquietudes de la población sobre los servicios que presta el ayuntamiento. A su vez se encarga de turnarlas de manera eficaz a las dependencias correspondientes, estando atentos al seguimiento de las mismas.



Principales acciones Recolección de solicitudes, quejas y peticiones

Hasta el día de hoy se han recibido y dado seguimiento a 131 peticiones sobre diversos temas en lo que destacan: empedrados, agua potable y alcantarillado, Alumbrado Público, raspado de caminos, recolección de basura, construcción de topes, viajes de grava para relleno de calles, etc.

Las comunidades beneficiadas con el seguimiento de las solicitudes que han llegado al módulo de atención son las comisarias de San Juan y la Comisaría de San José.

Trámite de Curp

Uno de los trámites que presta el módulo de atención ciudadana corresponde al Curp, cabe mencionar que el ayuntamiento se ha preocupado por capacitar a su personal para proporcionar de manera eficiente y eficaz dicho trámite, ya que anteriormente la población tenían que mandar sus actas de nacimientos a otras



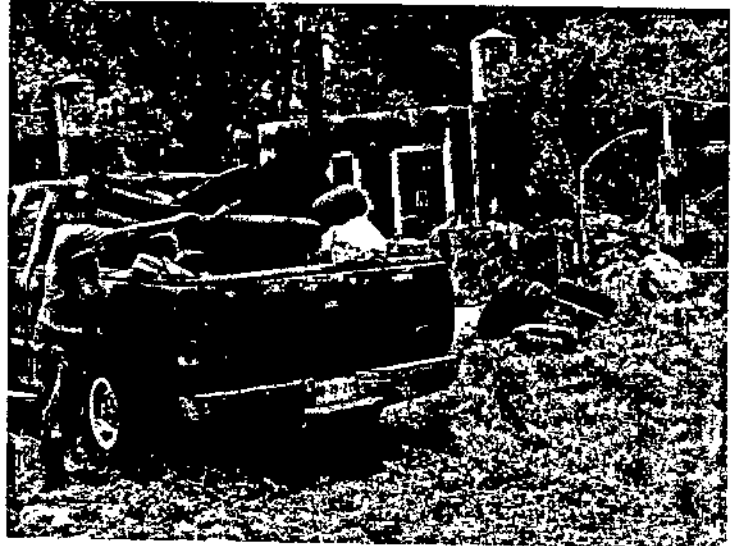
ciudades para obtener sus Curp y esto era algo tardado, actualmente en esta administración el usuario presenta su acta y en el mismo instante se les entrega su Curp.

EL AYUNTAMIENTO EN TU COMUNIDAD

El ayuntamiento en tu comunidad es una estrategia del gobierno municipal para llevar a cada una de las áreas que componen la administración pública municipal directamente a las comunidades de san Juan y San José para escuchar la opinión y necesidades de la ciudadanía, y con ello también acercarnos como servidores públicos a las diferentes comunidades para crear puentes de confianza y comunicación que nos permitan transformar para avanzar en la calidad del servicio público, de tal forma que pudimos realizar las siguientes acciones: Un total de 304 peticiones ciudadanas se recibieron de este primer encuentro con la ciudadanía.

PRECARTILLAS

Con el objeto de continuar los trámites correspondientes al servicio militar de los jóvenes del municipio actuales y remisos, se continúa con la labor de acuerdo a la normatividad vigente en la junta municipal de reclutamiento.

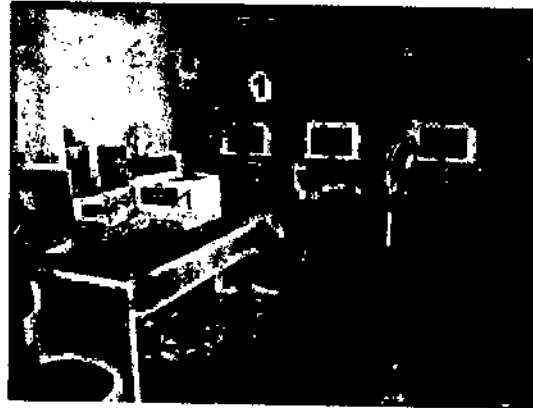
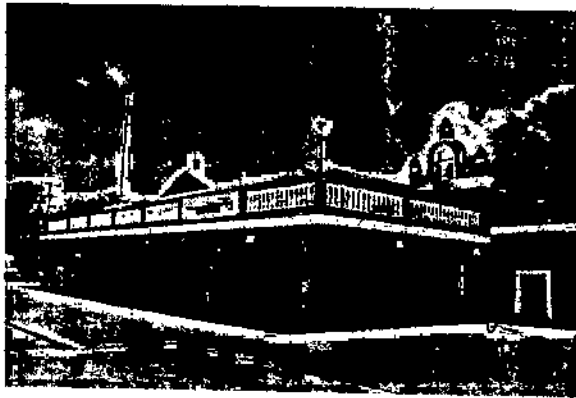


CONVENIOS

Al ser el Presidente Municipal el órgano ejecutivo del Ayuntamiento, durante el periodo comprendido entre el 1 de Septiembre de 2012 y el 30 de Agosto de 2013 se firmaron convenios de trabajo y colaboración con las siguientes instituciones:

Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán
Instituto de Equidad y Género del Estado de Yucatán
Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial del Estado de Yucatán
Secretaría de Obras Públicas del Estado de Yucatán
Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, Delegación Yucatán

Es oportuno destacar también, que durante el presente año y gracias al apoyo del Gobierno del Estado se realizó una modernización del centro de cómputo CECOVID en el equipo de cómputo.



2.- MARCO JURIDICO

En un sistema de derecho como el nuestro, la norma jurídica constituye el marco dentro del cual se desarrollan las actividades de los integrantes de la sociedad. Así, hemos puesto en práctica un amplio y profundo proceso de actualización del marco jurídico que regula la actuación del Ayuntamiento, para lo cual se impulsa la expedición de Reglamentos, así como el cumplimiento fiel de los convenios y contratos celebrados entre el Municipio e Instituciones Públicas o Privada



De igual manera con el objeto de incentivar la participación ciudadana del Municipio, se instalaron los siguientes Consejos Municipales



- 1.- Consejo de Participación Ciudadana del Fondo de Infraestructura Social Municipal
- 2.- Consejo de Participación Ciudadana de Protección Civil de Muxupip

3.- EL CABILDO REPRESENTANTE DEL PUEBLO



Desde el inicio de esta administración, nuestro interés ha sido el de hacer del Ayuntamiento un espacio de participación democrática, en este sentido hemos dado cumplimiento a la normatividad establecida en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán al realizar las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias necesarias a fin de darle cumplimiento a la Agenda Municipal y las presentaciones y

aprobaciones de las Cuentas Públicas y contratos que requieran la aprobación correspondiente del Ayuntamiento, destacándose que en las mismas ha prevalecido la madurez política y tolerancia en la discusión y aprobación de los diferentes temas.



4.- JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

Sin duda alguna, uno de los mayores logros del Gobierno Estatal y por supuesto del Municipio de Muxupip es el relativo a la Seguridad Pública, en toda sociedad organizada la Seguridad Pública es una condición indispensable para el desarrollo armónico de los sectores productivos y la sana convivencia de la sociedad, requiriéndose, en todos los casos, el concurso de la participación ciudadana para su consecución.



La principal obligación del Gobierno, en sus diferentes niveles, es indiscutiblemente brindar seguridad a los ciudadanos, tanto en su integridad física como en sus bienes. Esto es, de hecho, la responsabilidad que justifica en última instancia la existencia de la autoridad.

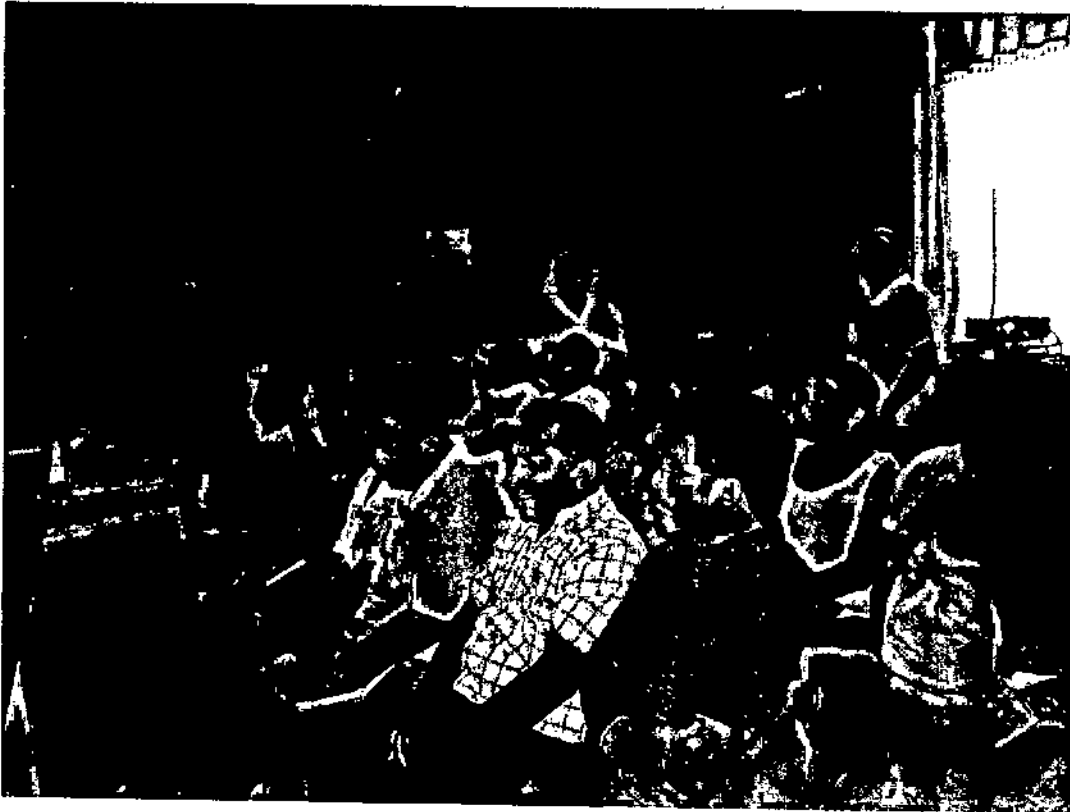
Por ello, en el marco de las atribuciones que nos confieren las leyes vigentes, trabajaremos incansablemente en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado para garantizar a los habitantes del Municipio las condiciones indispensables para disfrutar de una vida tranquila, sin incertidumbre, temor o zozobra.

En apego a lo anterior, la Dirección de Seguridad Pública y Transito Municipal realizó durante el 2013 las siguientes avances en la Materia.



A). La capacitación y profesionalización policial se ha llevado constante, el Personal de la dirección de seguridad pública y tránsito municipal han recibido los cursos de capacitación en el nuevo sistema penal de Yucatán impartido por la SSP

B) **Curso de Capacitación en Derechos Humanos**", para que realicen sus funciones apegados a derecho y con profesionalismo, con el fin de que la población viva en un lugar más confiable y tranquilo.



C). La implementación de Operativos de Resguardo en las diversas festividades tradicionales del Municipio con el fin de salvaguardar al integridad física de los habitantes del municipio así como de los visitantes de otras partes del Estado.

D). De igual manera se doto de nuevas unidades móviles o carro patrullas con ka ayuda del Gobierno del Estado, así como la dotación de nuevos uniformes a los miembros de la policía municipal.



5.- PROTECCIÓN CIVIL.

Con el propósito de desarrollar el bienestar de las familias del municipio, y efectuar acciones preventivas, de coordinación y de divulgación de información, se realizaron las siguientes acciones:

Coordinar con dependencias Municipales y Estatales la preparación del Operativo Semana Santa y Verano 2013

Auxilio y Trabajos de Control de Quemas e Incendios en los que la Dirección de Protección Civil Municipal ha intervenido en 7 ocasiones.

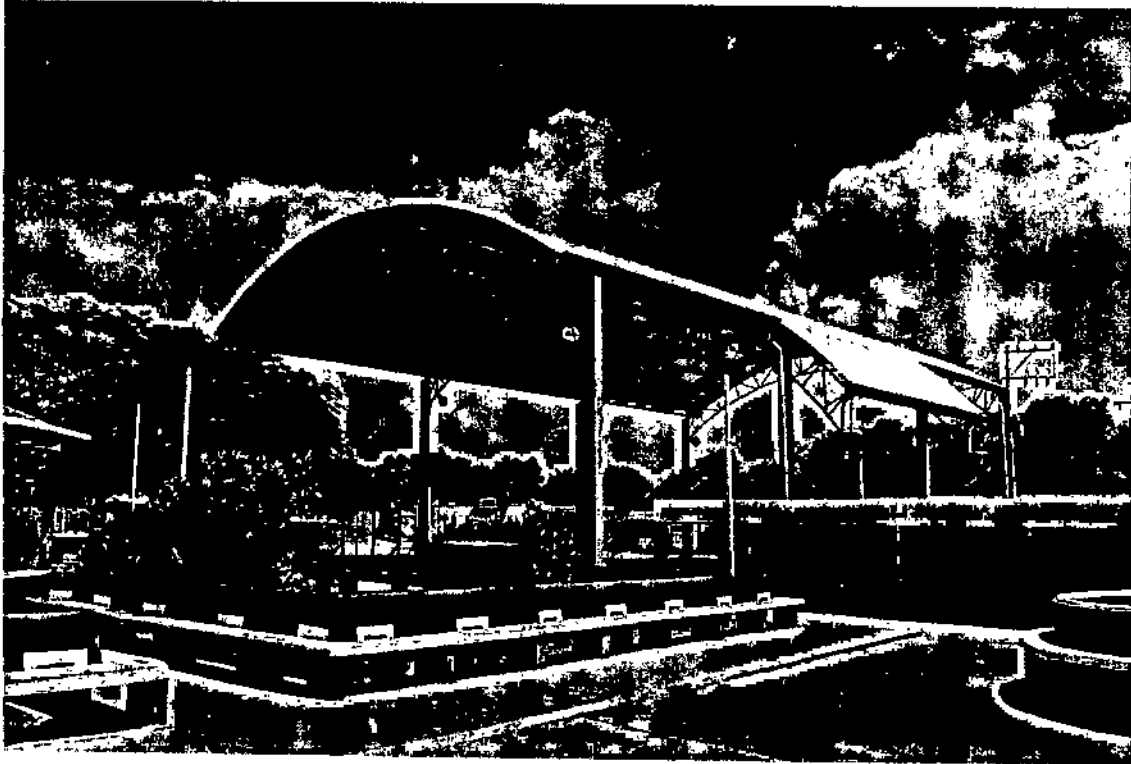
Trabajos preventivos en el municipio sobre Huracanes y Tormentas Trópicas haciendo un trabajo de revisión y habilitación de albergues

Ubicación de Refugios Temporales.



6.- FINANZAS MUNICIPALES.

El aspecto más delicado y sensible de la Administración Municipal es el manejo de sus finanzas. Por ello, nos hemos comprometido con los habitantes de Muxupip a realizar un manejo transparente, rígido y escrupuloso de la hacienda municipal como la mejor vía para ganarnos la confianza ciudadana.



Bajo esa convicción, implementamos en esta área un conjunto de acciones que nos han permitido alcanzar una mayor captación de recursos, desarrollar una disciplina presupuestal de ingresos y egresos y, sobre todo, lograr un uso transparente y honesto de las finanzas públicas.

Gracias al manejo eficiente de las finanzas, este Ayuntamiento ha podido cumplir puntualmente con el pago de los salarios a sus trabajadores, con el pago oportuno a proveedores y acreedores, así como cubrir los costos que generan los servicios Públicos, fundamentalmente el correspondiente al alumbrado público y el cual desglosamos de acuerdo a la siguiente tabla.

MUNICIPIO DE MUXUPIP
ESTADO DE YUCATAN
INFORME FINANCIERO DEL 01/09/2012 AL 31/07/2013

	ACUMULADO
	SEP2012-
	JULIO2013
1. - INGRESOS	
Impuestos	91,604.89
Derechos	33,220.00
Contribuciones Especiales	0.00
Productos	0.00
Aprovechamientos	0.00
Participaciones Federales y Estatales	9,944,618.64
Aportaciones Federales	0.00
Programas Federales	0.00
Ingresos Extraordinarios	0.00
Programas Estatales	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subs	18,673.68
Ingresos Financieros	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	81,113.68
	10,169,230.89
2.- EGRESOS	
Servicios Personales	3,921,600.04
Materiales y Suministros	689,523.65
Servicios Generales	1,139,754.06
Subsidios, Ayudas y Transferencias	1,185,181.96
Bienes Muebles e Inmuebles	99,122.40
Obras Públicas	376,362.72
Deuda Pública	36,493.19
Aplicación de Aportaciones Federales	1,848,203.33
Programas Federales y Estatales	0.00
	9,296,241.35
3.- RESULTADO 1-2	
Ingresos - Egresos	872,989.54
	872,989.54

TESORERA MUNICIPAL

Firma _____
Nombre: C. JOSE ERRIQUE MAY TAJU

PRESIDENTE MUNICIPAL

Firma _____
Nombre: C. JOSE DE LA CARITEN ESCABERO ACE

SECRETARIO MUNICIPAL

Firma _____
Nombre: C. JUAN ANTONIO CASTILLO ALVARIZ

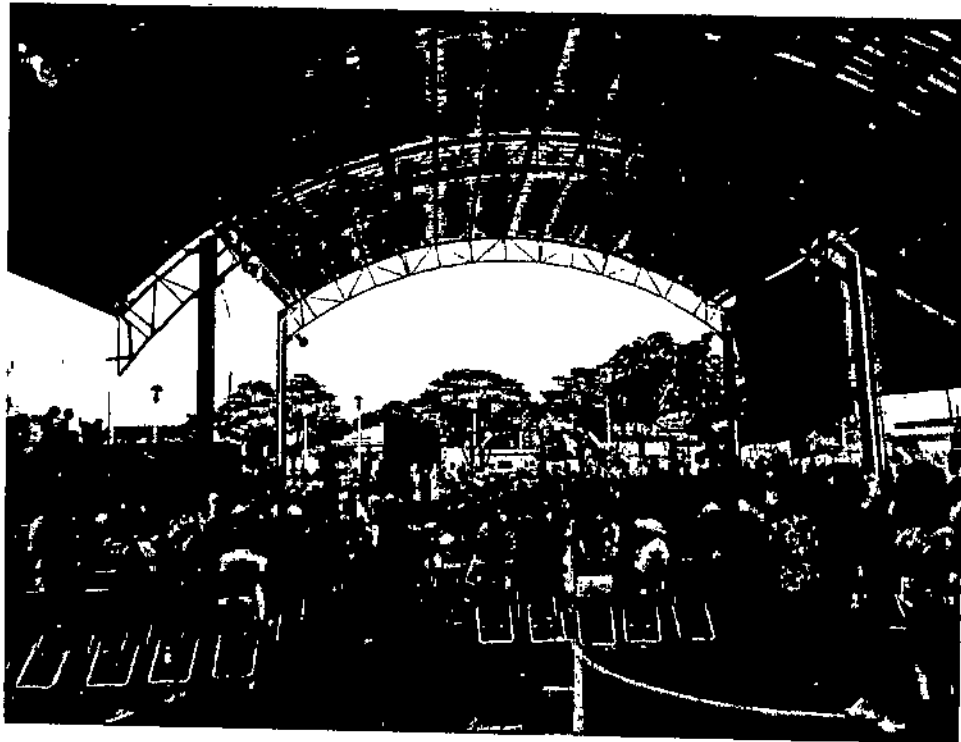
III.- AVANZANDO POR UN MUXUPIP CON MEJOR BIENESTAR SOCIAL



Le compete al Estado la responsabilidad de asegurar a todos el derecho a la salud, vivienda, educación, justicia, trabajo, igualdad entre el hombre y la mujer, protección a la infancia y a los grupos vulnerables.

Por tal razón la política de Desarrollo Social de los tres niveles de Gobierno se enfoca a mejorar las condiciones de desarrollo humano, y disminuir la marginación y pobreza, fundamentalmente en la implementación de acciones para atender a la población con carencias.

El propósito de esta política, es de crear un entorno en que las personas puedan desplegar su pleno potencial y tener una vida productiva y creativa más plena. Así, en estrecha colaboración entre los tres niveles de gobierno, en nuestro Municipio se ha impulsado y fortalecido diversos programas de amplio impacto social, tales como obras de infraestructura (pavimentación de calles y caminos, agua potable y alcantarillado, electrificación, etc.), Oportunidades, Adultos Mayores, Seguro Popular, Peso a Peso, Bienestar Digital, Bienestar Escolar, Programa de Desayunos Escolares, Programa de Apoyo de Personas con Discapacidad, Comedor Comunitario, Mejores Familias, Empleo Temporal y otros que buscan elevar el nivel de bienestar de la población.



1.- OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

El establecimiento de estrategias para planear el desarrollo urbano, así como la aplicación de normas para regular el uso del suelo, son elementos indispensables para alcanzar un crecimiento ordenado de la Cabecera Municipal y las poblaciones más importantes del Municipio.

En ese sentido, nos hemos propuesto impulsar el desarrollo urbano como estrategia que posibilita la construcción de un Municipio ordenado y armónico, con los satisfactores básicos de infraestructura y equipamiento, en la perspectiva de fomentar el desarrollo económico y social de Muxupip, es por eso que durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Septiembre de 2012 y el 30 de Agosto de 2013 realizamos las siguientes acciones.



Limpieza y mantenimiento de las principales calles y avenidas de Muxupip

a) Limpieza y Pintura de las entradas al Municipio

b) 1.-Rehabilitación y mantenimiento de las unidades deportivas.

a) **campo de béisbol** (maya de protección de los aficionados, pintura general gradas y bardas, reparación de línea de agua potable y tinaco, mangueras para riegos, reparación de rejas, proporciono una bomba para fumigar el pasto, reparación de baños, registro de cables.

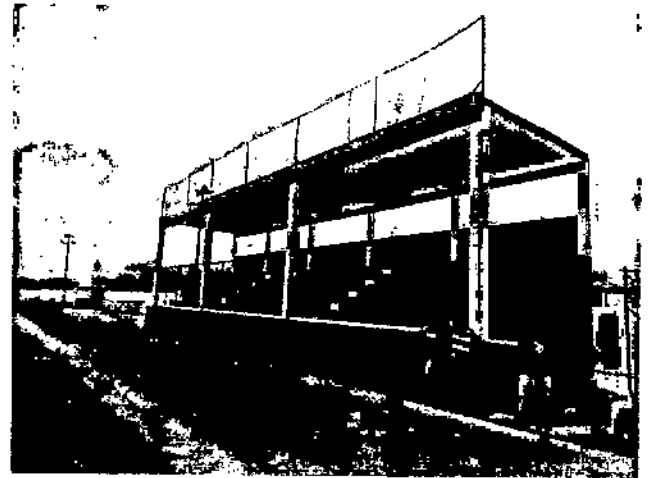
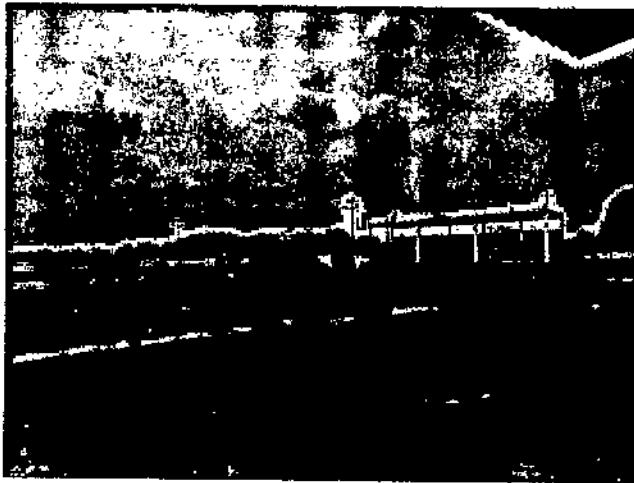
b)- **campo de futbol.-**

Nivelación del área de estacionamiento

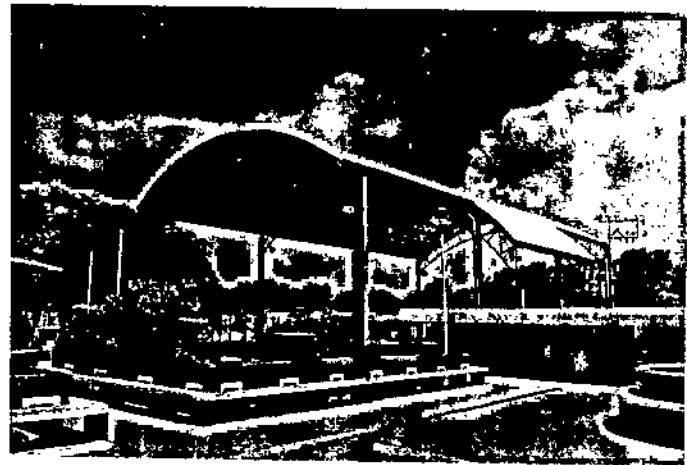
c) **Canchas de usos múltiples**

La cancha de usos múltiples, pinto y arreglo el tablero., durante esta administración se concluyó la obra de la cancha techada de usos múltiples

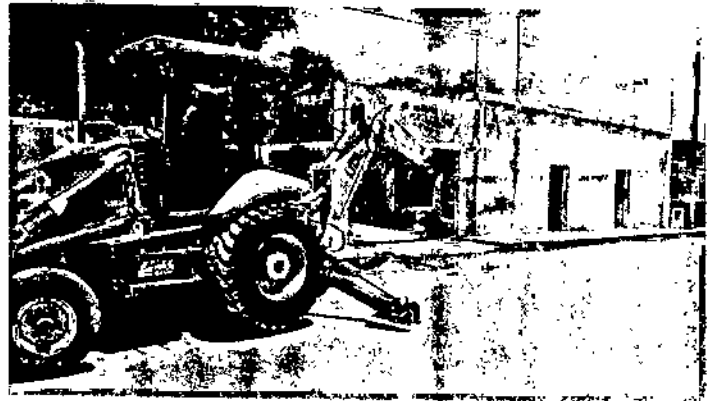




- c) **Reparación y Cambio de Luminarias en el Municipio de Muxupip.** Se realizaron el cambio de más de 500 focos ahorradores de energía eléctrica
- d) **Dotación y Tendido eléctrico** de para la calle principal de la comisaría de San Juan Coop-Muxupip.
- e) **Comisaría de San Juan Coop.**
Mantenimiento y Rehabilitación del parque de la comisaría
Pintura y Mantenimiento de la Comisaría Municipal
Construcción del Baño en la Iglesia de la Comisaría

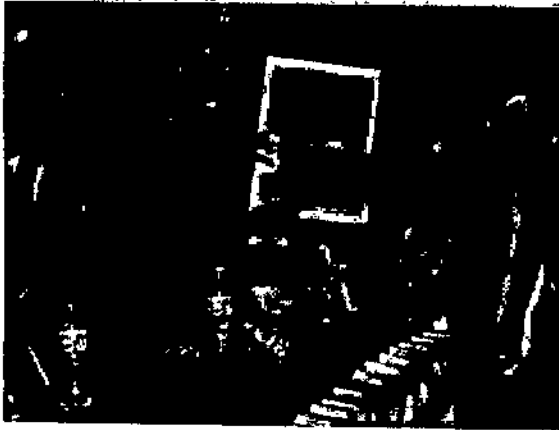


- f) **Reconstrucción de Rehabilitación del sistema de agua potable y avenida principal de la carretera de la comisaría.**
- g) **San José Grande,**
Rehabilitación del parque principal, cancha y de la capilla de la comisaría
- h) **Construcción de Consultorio de Estomatología y baño de servicios.**
- i) **Reparación y Rehabilitación del Palacio Municipal,**
- j) **Reparación y Rehabilitación de la calle Principal tramo Motul-Muxupip**
- k) **Reparación y Mantenimiento de la Iglesia de Santiago Apostol y de la Capilla de la Santa Cruz y de la Capilla de la Guadalupe en la colonia Felipe Carrillo Puerto**
- l) **Lechado de Cal en la Av principal**

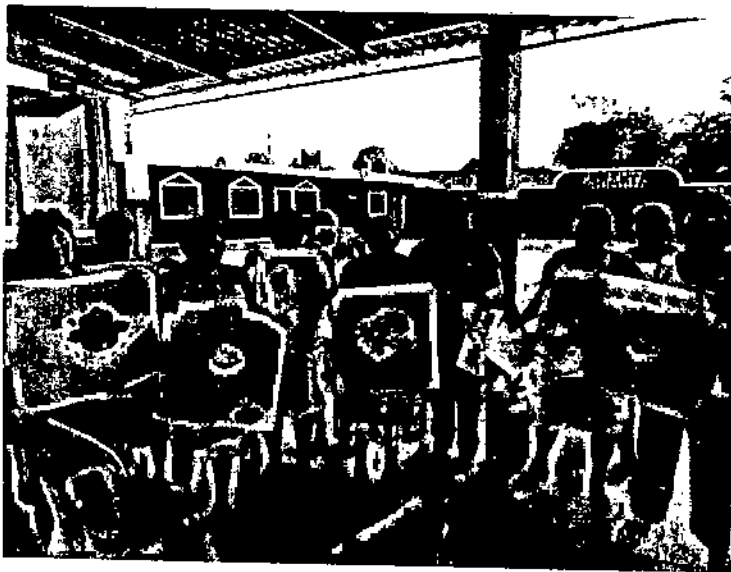


APOYO EN LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y FOMENTO A LA CULTURA, VALORES Y LAS ARTES.

El impulso y el fomento de la educación y la cultura, son indispensables para poder **transformar** la sociedad y **avanzar** en el conocimiento, valores, democracia, justicia y libertad de los hombres y mujeres Sanignacense; además de ser un compromiso educativo con las generaciones de hoy para que en un futuro seamos una sociedad formada en valores que conviva en un ambiente sin violencia.



FOMENTO A LA CULTURA, VALORES Y LAS ARTES.



La promoción de la **cultura** es considerada como una acción que nos permite conocer más a fondo nuestras raíces históricas y preservar costumbres y tradiciones que nos distinguen como pueblo. En ese sentido, como Gobierno Municipal estamos comprometidos en construir un proyecto cultural coherente con las aspiraciones de los habitantes de Muxupip.



Festividades Cívicas y Fiestas tradicionales

- Aniversario del Inicio de la Independencia
- Aniversario de la Revolución de México
- Fiesta Tradicional de Hanal Pixan
- Fiesta Popular a San Agustín
- Fiesta Tradicional de Muxupip
- Fiesta Tradicional de la Comisaría de San Juan Coop

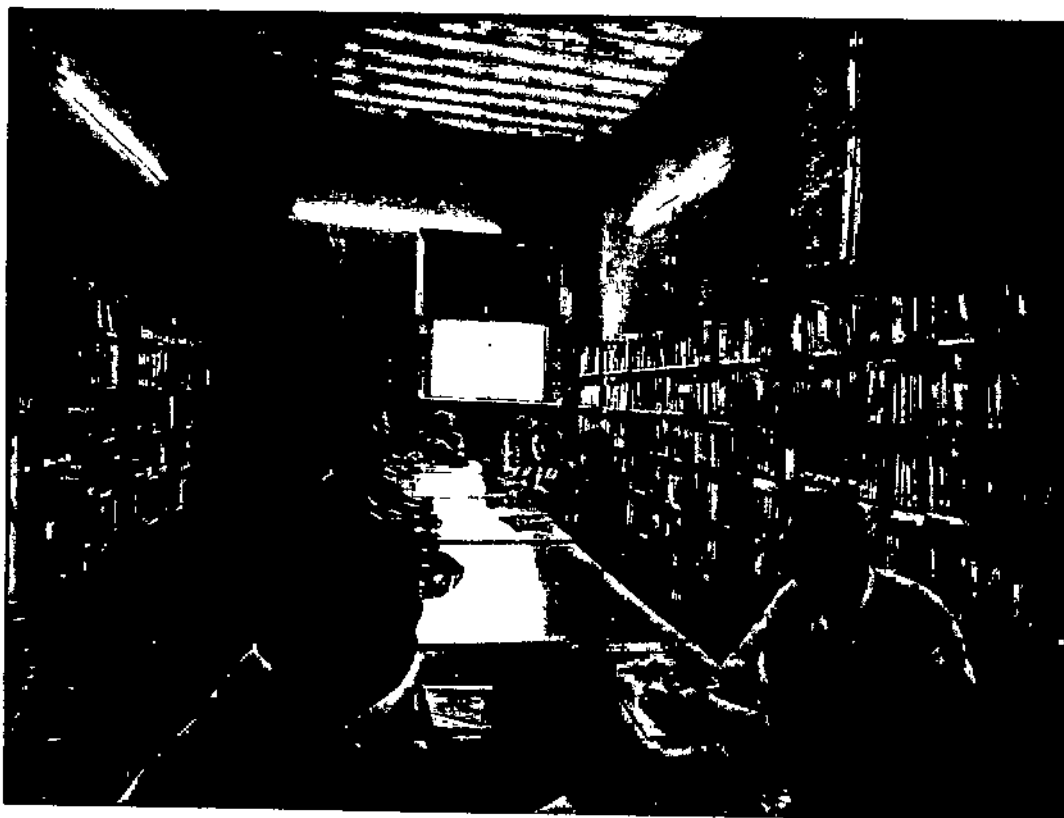
Actos y desfiles cívicos alusivos

- Promulgación de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.
- Día de la bandera.
- Natalicios de Benito Juárez.
- Día del trabajo.
- Festejo del día del maestro
- Niños Héroe.
- Grito de independencia.
- Desfile 16 de septiembre.
- Desfile 20 de noviembre.



Biblioteca

Se cuenta con biblioteca en la cabecera municipal , donde se contribuye la educación permanente, proporcionar documentos para esparcimiento y la diversión. Actualmente contamos con 3,000 ejemplares de diversos temas.



DESARROLLO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

El deporte articula un conjunto de actividades físicas y recreativas y ocupa un lugar importante en la educación de niños, jóvenes y adultos, ayudando a desentrañar su comportamiento e identidad. a actividad deportiva contribuye también en el bienestar físico y moral del individuo, formando parte fundamental de las estrategias para alejarlos de la drogadicción, alcoholismo, tabaquismo y fármaco dependencia.



Como Gobierno estamos realizando un gran esfuerzo, para brindar a la juventud los espacios y los estímulos para la práctica del deporte y la recreación con el fin de que se desarrollen en un ambiente sano y limpio.

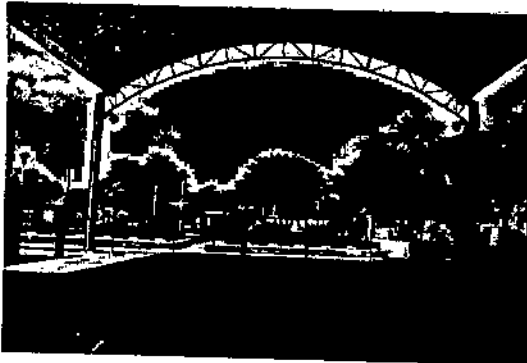
Cabe mencionar que nuestro municipio ha impulsado diferentes equipos y ligas como las que a continuación se mencionan:



Beisbol Infantil .- Aguilitas
Softbol Varonil .- Piratas
Beisbol. Pericos
Beisbol.- Tecolotes

Basquetbol Varonil Juvenil.- Cardenales
Basquetbol Femenil.- Las Dianas
Liga de Fútbol rápido Infantil.- Material Deportivo
liga de Fútbol rápido libre.- Material deportivo
liga de basquetbol.- Material deportivo

Futbol.- club atlas, participa en la liga Motuleña
Club ciervo de san Juan Coop
Club sub 15
Club xlaboo.- futbol veteranos
Club felinas.- futbol femenino



SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.

La salud pública no es cuestión solamente médica sino de una alta implicación de justicia social. Si bien las funciones en este sector son de responsabilidad en gran parte de los Gobiernos Federal y Estatal, a los Ayuntamientos corresponde la obligación de gestionar el funcionamiento permanente, oportuno y eficiente de las clínicas que existen en el Municipio, así como la ampliación de sus beneficios y que éstos abarquen las zonas más apartadas y de menor acceso a los satisfactores de la vida moderna.

En caso particular de nuestro Municipio los servicios de salud son brindados por el Centro de Salud del Gobierno del Estado, DIF y Ayuntamiento, así como la medicina privada. Cabe resaltar la Construcción del Consultorio de Estomatología:



Otro tipo de Acciones a favor de la salud:

Descacharrización en Junio del 2013.

Marchas alusivas días internacionales de salud.

Platicas educativas.

Fumigación en las escuelas kinder y primarias del municipio

Jornadas medicas del DIF Estatal con la unidad Móvil

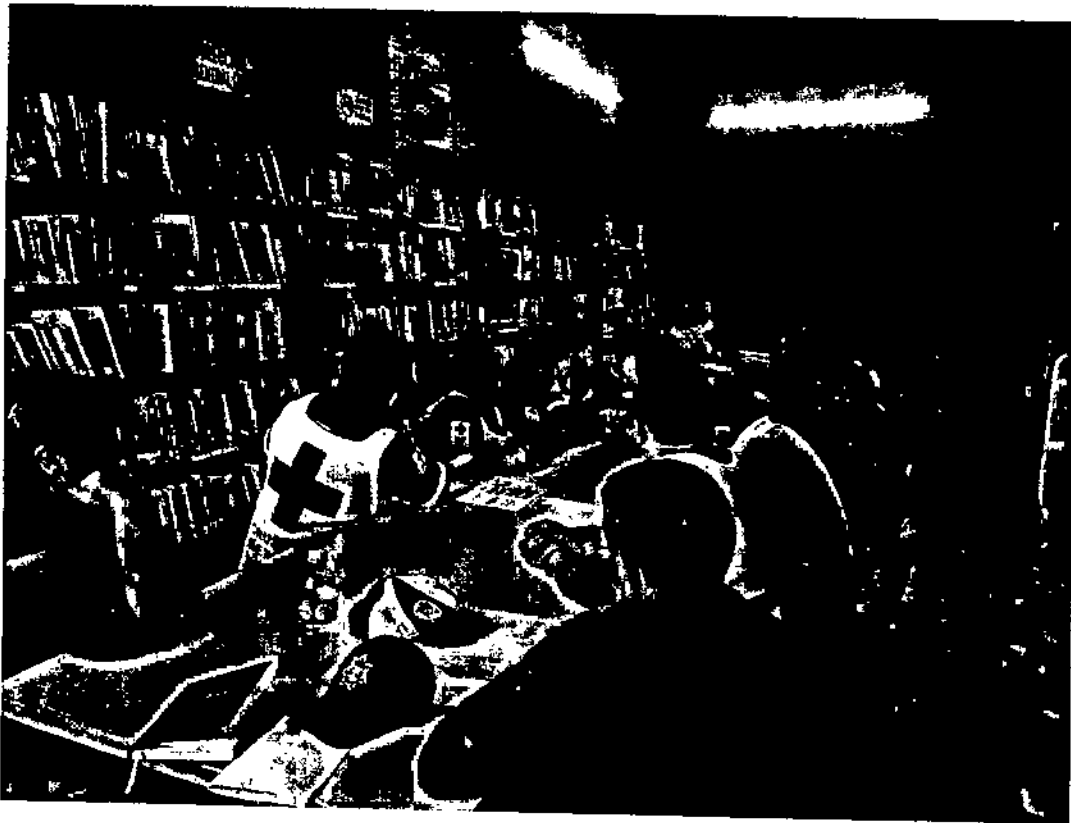
Asistencia Social.

Un gobierno sensible a las demandas de la población, debe considerar en primer término atender la pobreza en todas sus manifestaciones, realizando acciones compensatorias y preventivas para el desarrollo humano y de integración social de personas, grupos, familias y comunidades.

Cual sea su forma y estructura, la familia debe ser el destinatario básico de la asistencia social, no sólo porque en su seno se localizan los sujetos más vulnerables, sino también porque en ello ocurren los procesos elementales de identificación, supervivencia, integración y formación de lazos sociales. Por ello, consideramos que cualquier acción que dirijamos al bienestar de la familia, se multiplicará y tendrá repercusión en cada uno de sus miembros y de la Comunidad a la que pertenece.



Como todos sabemos es a través del Sistema DIF Municipal en que se orientan nuestro esfuerzos a proteger el sano desarrollo de las niñas y los niños, a promover la integración familiar y a atender los grupos más vulnerables que habitan en las colonias populares y en las comunidades del Municipio.



En ese sentido, se han promovido acciones con la participación de la sociedad, tendientes a mejorar el nivel de nutrición, el desarrollo familiar y comunitario, la asistencia a personas discapacitadas, la atención a las personas de la tercera edad, protección a las personas en desamparo, así como la defensa a los v derechos del menor y la mujer, que en conjunto son parte de la población que resiente la mayor desventaja económica y social, los cuales los desarrollamos a través de los siguientes programas:



Programa de Desayunos Escolares

El ayuntamiento recibe y distribuye la leche acompañada de galleta de acuerdo al ciclo escolar el cual cuenta con 228 beneficiarios de kinder y primaria únicamente se apoya a primero y segundo grado.

21 en kinder comunitario
43 en primaria Justo Sierra (san Juan coop)
86 en primaria Miguel Hidalgo (Muxupip)
73 en primaria Adolfo Lopez Mateo (Muxupip)

Programa Espacios Alimentario: El DIF estatal proporciona canasta básica y el ayuntamiento apoya con productos perecederos



Programa de Comedor Comunitario

Se distribuyen almuerzos a familias de escasos recursos, madres solteras, viudas y personas de la tercera edad en los que se benefician 100 ciudadanos

PASAF

Programa de Asistencia Alimentaria
Personas vulnerables, tercera edad, despensa de canasta básica, se distribuyen en San Juan, San José y Muxupip y cuenta con 100 beneficiarios



Programa de Personas con Discapacidad el cual a través de este programa de entrega se entregan despensas para personas con discapacidad, el cual benefician a 41 personas

Pláticas y Torneo de Basquet, El módulo de Credencialización para personas con discapacidad

Entrega de Material para discapacitados

3 sillas de ruedas, 1 muleta, 1 prótesis, (chechar a don casiano) ferula, hasta bicicleta usa, calzado ortopedico para la ferula 2 pares y bastones 4

Club Salud del Niño y Mejores Familias

Bullyng

Adicciones

Embarazo

Riesgos en redes sociales

Derechos y obligaciones de los niños

Buen trato

Unidad móvil del DIF estatal (prueba de papanicolao, glucosa consultas médicas y pláticas

Se realizan también talleres de manualidades, vitral pintura y trabajos realizados con material reciclado 2 veces por semana

Festivales del Día de la Madre, del niño

Talleres de Música y Mariachi Infantil

Grupo de Jaraneras de Muxupip

Programas a favor del cuidado del medio ambiente.

El gobierno tiene la obligación de implementar acciones a favor del medioambiente e impulsen una cultura sustentable-ecológica en la comunidad, por tal motivo el municipio participo en el primer Recicló electrónico organizado por el gobierno de estado en la ciudad de Culiacán, con la finalidad de crear condiciones de manejo y disposición final adecuada para residuos sólidos electrónicos. Con el objetivo de hacer profunda la conciencia de proteger y cuidar el medio ambiente para alcanzar un equilibrio sustentable para el planeta y los seres vivos que la habitamos participamos en la tercer campaña de **limpiemos nuestro Municipio**

